

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca viernes 11 de Diciembre de 1891

Núm. 11458

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.
Madrid 5 Diciembre 1891.

Todavía duran los comentarios sobre el Real decreto relevando al General Castillo del cargo de Presidente de la Sección de guerra y marina del Consejo de Estado, para complacer al ex-ministro de Marina Sr. Beranger que deseaba el citado puesto.

El Real decreto está concebido en los términos más lisonjeros para el defensor de Bilbao, añadiendo a las fórmulas usuales la de «proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.»

A pesar de esto la noticia ha causado mala impresión por tratarse de un militar que no es político y que tanto ha hecho por la causa de la libertad y de las instituciones.

A los comentarios opositoristas acompañan también los ministeriales. Muchos amigos del gobierno creen que este hubiera hecho mejor en no aconsejar a la Reina dicha medida.

A pesar de la resolución del gobierno, no se firmó en el acto el Real decreto nombrando Presidente de la Sección de guerra y marina del Consejo de Estado al General Beranger. Nadie duda que se firmará, pero por lo visto se ha querido dar con el aplazamiento cierta especie de satisfacción a la opinión pública.

La prensa opositorista está unánime en dirigir sus censuras al Gobierno. En vista de tal unanimidad algunos ministeriales salen, aunque tíbicamente a la defensa del Gobierno, considerando extraño que se censure el relevo del General Castillo, ex-ministro liberal, cuando precisamente los liberales decretaron la cesantía de funcionarios que eran, más que políticos, hombres de administración como el Sr. Barzanallana, presidente inamovible del Tribunal de cuentas. Los liberales jubilaron también bruscamente al Sr. Calderón Collantes desposeyéndole de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia. En cambio ahora se respeta a los Sres. Navarro Rodrigo e Igon en las Presidencias de los Tribunales de Cuentas y Supremo de Justicia.

Los ministeriales a que me refiero dicen que lo que defienden resueltamente es el derecho indiscutible del Gobierno para hacer los cambios que crea oportunos en los altos puestos de la administración.

Después de todo, parece que muy pocos días estará sin cargo el General Castillo, porque se dice que en breve será nombrado Director general ó Inspector del cuerpo de Inválidos.

Entre los políticos que concurren al Salón de Conferencias del Congreso se ha dicho que no trascurrirán cuatro meses sin que vuelva a haber crisis.

Se fundan para echar a volar tal noticia en que el presidente del Consejo necesita en el banco azul para la discusión de los presupuestos una persona de grandes dotes oratorios, ya que no de superiores conocimientos rentísticos. Añaden que los debates parlamentarios en la próxima etapa han de ser esencialmente económicos, y la gestión del gobierno muy combatida por las oposiciones.

Los que tales noticias propalan llegan hasta circular una combinación ministerial sobre la base de la cartera de Hacienda y extensiva a los Ministerios de Fomento y de Gracia y Justicia.

No entro en detalles porque no doy valor alguno a tales rumores. Es natural pensar que el Sr. Cánovas no hubiera hecho una crisis hace pocos días para cambiar de ministros al poco tiempo.

Además, es inverosímil lo que se dice. Ni el Ministro de Hacienda ni el de Fomento pueden salir pronto del Gobierno a juzgar por los indicios. El primero es el representante del Sr. Camacho al lado del Sr. Cánovas, y como en mucho tiempo no puede haber mas política económica, permítaseme la palabra, que la del actual Gobernador del Banco de España, de aquí que pueda considerarse asegurado el señor Concha Castañeda.

Del Sr. Linares Rivas puede calcularse ya que será un Ministro activo y de grandes iniciativas, y como esto dá mucho prestigio y autoridad, es lógico suponer que la opinión le sostendrá mucho.

Ya se habla de que muy en breve el actual Ministro de Fomento sacará a oposición todas las cátedras vacantes que son mas de doscientas; ya se dice que vá a crear en el Instituto agrícola de la Moncloa una Escuela especial de confección y fabricación de vinos, trayendo al efecto muestras de Burdeos; ya se sabe que tiene el propósito de construir en un año el nuevo edificio para Ministerio de Fomento en

las inmediaciones del Museo del Prado; y ya se citan otra porción de iniciativas que ha de tomar en breve, y de seguro darán nombre y gloria al Sr. Linares Rivas. Así sea.

Dícese que ya ha sonado la hora de las economías y que el gobierno ha acordado dar un nuevo golpe a las audiencias de lo criminal suprimiendo otras varias, y disminuir mas administraciones subalternas de Hacienda.

Con esto en Gracia y Justicia y en Hacienda, con no aumentar las 500 plazas de Guardia civil en Gobernación, con una rebaja de 600.000 pesetas que parece ha ofrecido el Ministro de la Guerra, y otras que todavía no pueden fijarse en Estado y Marina, cree el gobierno que rebajará 25 millones al déficit. Este es el programa para el próximo presupuesto.

Ya que me ocupo de asuntos financieros diré a V. que respecto del anunciado empréstito de 250 millones continúan circulando noticias muy contradictorias, no faltando quien afirme que está muy próximo a realizarse. Noticias de origen autorizado contradicen esta afirmación. Ni el empréstito está para ultimarse ni la casa Rostchild ha decidido interesarse en él, ni probablemente se realizará la operación en la cantidad votada por las Cortes ni si se realizara en esa cantidad se haría con el concurso de los principales banqueros.

Estos consideran la operación tan reducida que la comisión y el seguro no les satisface. Porque, dicen, que de los 250 millones hay que descontar 102 que importan los pagarés del Tesoro, que vencen en Diciembre y Enero, y los 24 millones de Deuda flotante del Banco, cantidades que habria que deducir, además la diferencia según el tipo a que se hiciera la emisión, y los banqueros tendrían que facilitar solo unos setenta millones; cobrando por ello escaso interés.

El Gobierno, por su parte, cree que setenta millones no resuelven la situación del Tesoro por ser poco dinero, y continúan las vacilaciones.

El tiempo pasa y nada se resuelve.... Hay quien teme que en este asunto se puede decir como en la fábula

En estas disputas
llegaron los perros....

A otra cosa.
En la próxima renovación de la Junta del Círculo liberal pronunciará el Sr. Sagasta un discurso con declamaciones trascendentales. Por ahora el Jefe del partido liberal mantiene una actitud expectante porque no quiere dar ni pretexto para que se suponga que entorpece la acción del Gobierno tan comprometido como se halla en los gravísimos problemas económicos.

El Sr. Sagasta quiere que las Cortes se reúnan cuanto antes y quizá anticipe en el Círculo liberal algunas de las primeras declaraciones que ha de hacer en el seno de la representación nacional.

Entre las gentes cultas levanta clamoreo de indignación la barbarie china que se ahoga en sangre cristiana y la pasividad europea que no ha pensado todavía en intervenir en el burlesco llamado celeste imperio para cortar los estravíos de bárbara muchedumbre que asesina misioneros, fieles y catecúmenos, ultraja y mata hermanas de la caridad y amenaza con echar por tierra toda cabeza sin coleta y sin groseras supersticiones.

China está rodeada de ejércitos europeos: rusos, ingleses, franceses, hasta españoles, y el fanático populacho chino se ríe de la culta Europa y sigue triunfante su carrera de brutales excesos hacia Peking.

¿Para qué sirven los siete millones de soldados y los cientos y cientos de barcos de guerra de que dispone Europa, si se consiente que en China degüellen a infelices cristianos y que heroicos misioneros y heroicas hermanas de la Caridad ganen, en pago de su labor civilizadora, crueles muertes?

Francia se ha dirigido a las potencias para proponer una intervención común en China; pero ¿cuando llegará esa intervención? Y mientras tanto los progresos de que alardeamos habrán servido para que seamos antes los atropellos de un pueblo bárbaro contra hermanos nuestros indefensos.

Madrid 7 Diciembre 1891.
Anteayer llegué tarde al correo y hube de quedarme con las anteriores cuartillas en el bolsillo. Hoy las aumento para añadir algunas noticias.

La que más llama la atención porque revela uno de los vicios de nuestra administración, es la que se refiere a las reformas

que está estudiando el nuevo director de Correo Sr. Marqués de Mochals, reformas entre las cuales parece se halla la separación de los cuerpos de Correos y Telegrafos que hace poco se unieron. El eterno tejer y destejer de la legislación española.

También se trabaja por conseguir que vuelvan a ocupar sus puestos los antiguos empleados de Correos que fueron suspendidos en los exámenes últimos, pues la práctica que tienen en el desempeño de los servicios que se les tenía encomendados es la mejor garantía para el buen servicio. A este efecto será probable que se les admita a nuevo examen y que se aplace la convocatoria anunciada para Enero.

El regreso del Sr. Romero Robledo es probable que anime bastante la política.

Sobre el Consejo inesperado de anteayer que concluyó ya bien entrada la noche, se han hecho muchos comentarios. Parece que la verdadera causa del Consejo fué el rumor que alguien había transmitido a París sobre el fracaso del empréstito y la dimisión del Gobernador del Banco Sr. Camacho, rumor absolutamente falso.

Acordaron los Ministros que para evitar nuevos rumores se realice el empréstito cuanto antes, pero acordaron también reservar por ahora el tipo de la operación.

En el importante asunto de los aranceles el Consejo acordó: establecer en el arancel dos columnas con derechos máximos y mínimos; reservarse el Gobierno el derecho de negociar tratados de comercio, haciendo concesiones por bajo de la tarifa mínima, y suprimir en todos los tratados la cláusula de nación mas favorecida.

El Consejo de mañana martes será bastante largo, pues se destina a discutir economías. El nuevo Ministro de Marina se resiste a hacerlas.

M. SOLOGUREN.

La ruina de una millonaria

Aclaraciones

Con este mismo título publicamos ayer los párrafos principales de una crónica de *El Heraldo*.

Pues bien: el colega ha recibido una atenta carta de la duquesa viuda de Santaña, en la cual se da por aludida en dicha crónica, y pide algunas rectificaciones.

Dice la señora duquesa que no es cierto que se la adjudicaran 64 millones de la herencia de su difunto esposo; pues aunque sus derechos podrían ser mayores que esa suma, consigna textualmente la carta, nada se la ha adjudicado; sino, por el contrario, después de nueve años de pleitos, incoados todos por su contraria, y cuyo número pasa de 77, dentro de la testamentaria, y habiendo obtenido sentencias favorables del Tribunal Supremo, en las cuales se le concedía cuanto dentro de la ley podía dejarla su esposo, la propuso su defensor, señor Montero Rios, que sometiese todas las cuestiones pendientes a amigables componedores, siendo uno de ellos dicho señor Montero Rios, otro el señor Gamazo y tercero en discordia el señor Azcárate.

La duquesa se queja del voto de los señores Gamazo y Azcárate, y dice que espera justicia del Tribunal Supremo, y anuncia la publicación de un folleto con la historia detenida de todas estas cuestiones.

Hace constar que no ha incoado ningún pleito, sino que se ha limitado a defenderse. Desmiente rotundamente que sean suyas las alhajas que por las casas llevan las corredoras, y se lamenta de que, después de haberse gastado muchos millones en el hospital del Niño Jesús, se haya incautado el gobierno de él por real orden.

Como trascribimos todo lo más interesante de la crónica, nos creemos en el deber de dar cuenta igualmente de todo lo más importante que contiene la referida rectificación.

La catástrofe de Nueva-York

Ampliamos más detalles referentes a la explosión de una bomba de dinamita que arrojaron dos individuos en el despacho de los banqueros Russell, Sage, y Connor, de dicha plaza, de cuyo atentado nos dió cuenta nuestro corresponsal especial.

Sábese ya oficialmente que las víctimas de semejante crimen han sido cinco muertos y diez heridos de más ó menos gravedad.

El sitio de la catástrofe ofrece horripilante aspecto; en medio de los restos de tabiques, techos y muebles se encuentran los cadáveres de tres de las víctimas, mientras que por todas partes se ven ensangrentados girones de carne humana.

Una señora empleada en el Banco en ca-

lidad de tipógrafa, que se hallaba en el momento de la explosión trabajando en una de las estancias contiguas, fué hecha materialmente trizas, sucediendo lo propio con otro empleado telegrafista que se hallaba junto a aquella.

Percieron asimismo en el acto los dos autores del atentado, llamado Wilson y Lord.

Otra víctima es también un dependiente auxiliar de la teneduría del establecimiento.

Entre los heridos se halla mister Sage, uno de los gerentes de la casa.

El choque producido por la explosión fué tan violento, que llegaron a sentirse sus efectos hasta en el bastante alejado edificio de las oficinas de la «Compañía del ferrocarril de elevación, recibiendo contusiones producidas por la caída de algunos gruesos fragmentos de estuco, el hijo de mister Jay Gould, que se hallaba en el mismo despacho.

Mister Russell Sage escapó de la muerte milagrosamente, siendo sus heridas, aunque numerosas, de poca gravedad.

Respecto a la causa de tan monstruoso atentado, se dice que mister Sage había hace poco tiempo recibido algunas cartas amenazadoras, firmadas por cierto James Walsh, pidiéndole bajo fútiles pretextos cantidades cuyo total se eleva a más de un millón de duros, bajo pena de matarle en caso de negativa.

Se supone que ese Walsh es cierto Wilson propietario de un hotel en Lake George, quien después de haber estado en varios manicomios, tenía la costumbre de dirigir cartas pidiendo dinero a los comerciantes de mucho dinero, amenazándoles con matarles si no accedían a sus peticiones.

Este atentado ha causado honda impresión en Nueva-York, y no se habla de otra cosa entre la gente y la prensa de los Estados-Unidos.

Noticias

Algunos periódicos franceses tomaron a broma la noticia de que varios exportadores de Burdeos y otras plazas comerciales de Francia trataban de probar fortuna estableciendo sucursales ó casas de exportación de vinos en España; pero los hechos van confirmando aquel rumor. De Sevilla escriben que algunos representantes franceses están en tratos para arrendar locales adecuados con destino a bodegas. De estas iniciativas han surgido ya acuerdos con propietarios y cosecheros andaluces, y el resultado será el establecimiento de nuevas casas exportadoras, que harán seguramente tan buenos negocios como las están realizando las instaladas en las provincias de Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Ciudad Real, Tarragona y Barcelona.

En la provincia de Zaragoza se han recibido algunas indicaciones que confirman las tendencias de que damos cuenta.

La *Epoca* combate las reformas que se proyectan realizar en la *Numancia*, pues, ampliando la cantidad de un millón de duros que se destina con aquel objeto, podría construirse otro buque análogo al que se trata de reformar.

Dice un periódico que S. M. la reina doña Isabel II ha decidido pasar el invierno en el real alcázar de Sevilla.

Si bien no se ha señalado aún la fecha en que esto se verifique, es casi seguro que lo efectuará a fines del corriente mes, en cuya época irá primero a Madrid y después a Sevilla.

Viajará de incógnito, con el título de marquesa de Toledo.

Noticias de Sallent—pueblo inmediato a Cataluña,—dicen que allí la fiebre tifóidea está causando innumerables víctimas y que cada día se va desarrollando con mayor intensidad.

Dicen de París que el presidente de la República Mr. Carnot acaba de recibir del rey Menelik de Abisinia, en concepto de regalo, las insignias de la principal orden condecorativa de Abisinia y dos magníficos leones los mejores ejemplares salidos de la Nubia.

En la fábrica de tabacos de Sevilla ocurrió el sábado por la noche un fuerte alboroto con motivo de habersele suprimido a las operarias las horas de la velada de que han participado otros inviernos.

Con relación al proyectado empréstito de 250 millones, hace notar un colega que esta operación aumentará el servicio de la deuda en diez millones de pesetas al año, mas la diferencia entre el tipo de emisión al 85 por 100 y el valor nominal de los ti-

tuos que se convierte en efectivo al amortizarlos; y añade que como esos 250 millones son una gota de agua en el Océano de los gastos, dentro de un par de años habrá que recurrir á otra operación semejante.

El citado colega termina recordando que la deuda flotante asciende en la actualidad, según la *Gaceta*, á 315.630.000 pesetas, dando el empréstito, ann emitido á 85 por 100, un efectivo de 212.500.000 pesetas, quedando por tanto sin pagar 103 millones 130.000 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que los presupuestos actuales se liquidarán con un descubierto de 80 millones, ocurriendo probablemente lo mismo en los siguientes ejercicios.

El rey D. Carlos ha inaugurado la Exposición industrial de Praga. Con este motivo pronunció un breve discurso, diciendo que estará siempre al lado de todos cuantos quieran trabajar, y recomendará eficazmente á su gobierno para que atienda la petición de los habitantes de Praga, relativa á la creación de escuelas profesionales.

Ya se ha firmado la escritura contrato de ocho corridas por la empresa de Sevilla á favor del famoso espadá *Guerrita*. El referido diestro toreará en todas las corridas que se celebren en Sevilla en la temporada próxima y en Córdoba por la misma empresa.

Alemania ha ultimado un convenio comercial con los Estados Unidos, por el que se acuerda una exención para los azúcares alemanes, con arreglo al bill Mac-Kinley, que concede este derecho al presidente de la república.

En cambio de este beneficio Alemania concede á los Estados Unidos el régimen de nación más favorecida.

El objeto principal de este tratado es la importación en Alemania de los cereales americanos, ya que no puede importarlos de Rusia.

Estando celebrándose la fiesta de Santa Bárbara en la iglesia de Santa Magdalena, de Sevilla, reventó un pellejo que contenía gas para la iluminación del altar mayor y produjo espantosa alarma. Gracias á los esfuerzos del general Salinas y de los jefes y oficiales que asistían á la función, se calmaron los ánimos y continuó la función religiosa.

Ha fallecido M. Alphand, director de las obras de París, á quien se deben casi todas las mejoras que en estos últimos tiempos se han hecho en la capital de Francia.

Nació en Grenoble en 1717 y en 1873 obtuvo el título de ingeniero de puentes y calzadas, siendo destinado á Burdeos, de donde pasó á París en 1854. Ha sido el reformador del Bosque de Bolonia y de los Campos Eliseos, haciendo los acares, los jardines y los paseos de la ciudad y niveló en 1867 el Trocadero, verificando otros varios trabajos de reconocida importancia. Fué consejero general de la Girona, gran cruz de la Legión de Honor y sucedió al baron Haussmann en la Academia de Bellas Artes.

El ayuntamiento de París, al recibir la noticia de su muerte, acordó levantar la sesión de señal de luto, existiendo ahora el proyecto de levantarle el monumento en el cementerio del P. Lachaise.

Un relojero de Cartagena ha abierto un concurso literario en el cual concede un premio consistente en un reloj artístico de bolsillo á la mejor colección de 30 anuncios en prosa ó en verso, y un accesit, que consiste en un colgante para el reloj, á la colección que siga en mérito á la anterior colección.

Escriben de Copenhague á *Le Gaulois* que están haciéndose los preparativos para la celebración de las bodas de oro de los reyes de Dinamarca.

Las fiestas durarán diez días y se celebrarán en Frensborg, donde se reúne todos los veranos la familia real de Dinamarca.

Están invitados el czar y la zarina, el príncipe y la princesa de Gales, los reyes de Grecia, los emperadores de Austria y de Alemania y la reina Victoria, quien, según parece, ha expresado el deseo de visitar á la real familia danesa.

Sabido es que la princesa de Gales y la emperatriz de Rusia son hijas de los reyes de Dinamarca.

Se han enviado al ministro español de Buenos Aires 50.000 pesetas para satisfacer los gastos del pasaje de los emigrantes españoles que quieren establecerse en la isla de Cuba.

Un caco, fingiéndose relojero, recorrió todos los pueblos de Junquera de Ambia (Orense), recogiendo relojes que se comprometía á componer económicamente.

Los que cayeron en el lazo tienen que mirar al sol para saber la hora.

Con la repetición de los lances de honor ha vuelto á germinar la idea de proponer la reforma del código penal haciendo más severas las penas contra los duelistas.

En Constantinopla acaba de descubrirse una conspiración con objeto de destronar al Sultán. Han sido arrestados, á consecuencia de la misma, varios oficiales del ejército, entre ellos el yerno del primer ayudante

de campo del Sultán; se dice además que Mehmed va á ser desterrado; y corre finalmente, el rumor de que antes de salir tropas de sus cuarteles, para asistir á la ceremonia del Selamlik, fueron los soldados registrados uno á uno para ver si llevaban cartuchos con bala.

La administración del Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos durante el mes de octubre último.

Buques de vela: 8 alemanes, 16 americanos, 34 ingleses, 3 daneses, 9 franceses, 2 holandeses, 2 italianos, 18 noruegos, 3 rusos y 3 suecos. Total 100.

Buques de vapor: 2 americanos, 9 ingleses, 1 español, 1 griego, 2 noruegos, y 1 portugués. Total 16.

La esposa é hija mayor de don Carlos de Borbón se encuentran en Viena atacadas de la *grippe*, epidemia que reina en aquella capital.

Ha sido preso en Málaga un sugeto que, según se dice, ha logrado negociar y poner en circulación pagarés falsos por valor de más de 20.000 duros.

En el próximo mes de julio se verificará una apuesta curiosísima entre dos capitanes americanos M. M. W. Andrews y Lawlor.

La apuesta consiste en atravesar el Atlántico en barcos insumergibles y contruidos de manera que pueden dividirse en varias partes.

El barco de M. Andrews se llamará al *Cristobal Colon* y mediará un metro 22 de largo.

El del capitán Andrew será semejante *Cristobal Colon* y será bautizado el *The Elynes Duichman*.

Cada uno de estos barcos será aparejado con una gran vela, una «flecha» y un «foque», llevando además la quilla de hierro.

El capitán Lawlor es el que hizo la travesía en el verano último á bordo del *Serpent*, en 10 días; con un andar de 85 millas por día.

Ha fallecido en Fez, á la edad de 90 años un célebre santón llamado Sidi-Hamadi, que durante su vida tuvo el capricho de vestir el traje de Adán.

Este Santón era tan querido y respetado que el sultán le ha mandado construir un gran mausoleo que perpetúe su memoria entre los fieles creyentes.

El día 16 del actual, es esperada en la Corte la condesa de París.

Es probable que el casco de la fragata *Sagunto* se utilice en un arsenal español para trasformarlo en buque, con arreglo á los últimos adelantos.

Un sacerdote mejicano ha observado repetidas veces la curación instantánea de la hidrofobia con una toma del jugo de hojas ó de pencas de maguay. En una ocasión, una familia compuesta de marido, mujer é hijo, pertenecientes á un rancho llamado el Sanez, á quienes mordió un perro atacado de hidrofobia, sintieron inmediatamente los síntomas del mal. Como en ese rancho era bien conocido el antidoto se aplicó inmediatamente, y cesaron todos los efectos de la hidrofobia.

El tratamiento es muy sencillo: se machacan tantas pencas, cuantas sean necesarias para extraer tres ó cuatro cuartillos de jugo de maguay, y se dá á beber al atacado sin ser necesario más.

El general Peixoto, presidente de la república brasileña, ha recibido al cuerpo diplomático y á los oficiales de la escuadra, á quienes ha manifestado las causas que motivaron el cambio de gobierno y que dirigirá todos sus esfuerzos á consolidar el régimen republicano.

La insurrección se da por terminada en todas las provincias de aquel territorio.

La exportación de huevos del Canadá á los Estados Unidos, que fué el año pasado de 13 millones de docenas, ha quedado reducida este año á siete y pico millones de docenas.

En cambio ha aumentado la exportación del mismo artículo al Reino Unido, subiendo de 6.600 docenas, que mostraba el ejercicio anterior á 950.000.

El teatro en Bélgica: Dos cantantes del Teatro de la Scala de Bruselas han sido llevadas ante el Juez de instrucción, la una por salir á escena excesivamente escolada, y la otra por haber levantado demasiado la pierna.

No está mal. Un médico eminente, que gustaba de hacer experimentos sobre el efecto de las medicinas en la imaginación de sus pacientes, confeccionó un día unas pildoras de migajón de pan y se las administró á varios de los enfermos del hospital que él asistía. Poco después que los enfermos habían tomado las pildoras, regresó el médico á la sala del hospital fingiendo mucha alarma y ordenando á los enfermeros que diesen un emético á cada uno, porque les había administrado un veneno por equivocación. Los enfermos, al oír la confesión y órdenes del médico, casi todos empezaron á sentir los síntomas del envenenamiento y tomaron enseguida el emético, que consistía en agua pura; y, sin embargo, el supuesto emético hizo vomitar á casi todos el imaginario veneno. De manera que el doctor pudo comprobar perfectamente los efectos que la

imaginación engañada produjo en sus pacientes.

Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Rogamos á los suscritores de BLANCO Y NEGRO, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Va tomando proporciones colosales en esta capital el vicio en que la mujer se vende y se degrada. Dicesenos que existen muchas casas no registradas en las que se hace vil comercio en ciertas horas en unas y á todas en otras.

El asunto se presta á serias y tristes consideraciones, que nosotros haríamos si no se tratara de materia que, aunque delicada, está manoseada de sobra.

Si llamaremos pero, sobre el particular, la atención del Sr. Gobernador de la provincia cuya autoridad está sobre todas las que tienen el encargo é incumbencia de velar por la moral pública, para que tome cartas en el asunto y vea si hay medio de oponer un dique á tanto desenfreno.

Las causas que á él inducen son de sobra conocidas en la mayoría de los casos; así como también las consecuencias suelen ser las mismas.

Es preciso poner coto á los explotadores que con mentidos alagos y promesas engañan á la juventud inesperta.

Es el más señalado servicio que atoridad alguna puede prestar á este vecindario.

Además del mozalvete que según dijimos ayer había sido detenido la noche anterior y á viva fuerza fué llevado á Capuchinos, la policía ha enchiquerado otros, hasta el número de seis, los cuales están convictos y confesos de ser los autores de los robos cometidos en las calles de Rubí y Miñonas, y como tales fueron ayer puestos á disposición del Juzgado.

Puesto ya en claro la cosa, gracias á la actividad y perspicacia con que ha obrado el cuerpo de vigilancia, podemos respirar tranquilos, si no sale otra cuadrilla por el estilo, que ponga en tela de juicio la fama de que goza este país, mientras se da cuenta de ella, como ahora.

Sabe *Las Baleares* que D. Joaquín Rovira, diputado á Cortes, trata de conseguir del Gobierno que desaparezca la zona polémica de Palma, trasladándola á las inmediaciones de las fortificaciones aisladas que deben constituir la defensa de Palma, y dejando á las murallas sólo el concepto de recinto interior ya que por ahora estan verdes los proyectos de derribo.

Tiene razón el colega al decir que si el Sr. Rovira consiguiera esto, habría hecho más por los propietarios de fincas de las inmediaciones de la capital que todos los discursos y bellas palabras de muchos padres de la patria.

La diputación á Cortes del Sr. Rovira no pasará, como otras tantas, á manera de fugaz meteoro en la memoria de los mallorquines, si consigue obra tan difícil de lograr.

A treinta y cinco mil pesetas dice-se asciende lo que se adeuda á los maestros municipales de Palma.

Si es cierto, mal ejemplo de obediencia da nuestro Ayuntamiento á las circulares del Gobernador.

¿Qué dirán los Ayuntamientos foráneos?

Anteanoche tuvo lugar la inauguración de un establecimiento de máquinas de coser de la respetable fábrica alemana SEIDEL & NAUMANN.

Multitud de modelos distintos nos fueron enseñados y á juzgar por la opinión de algunos inteligentes industriales que los estuvieron examinando detenidamente, las máquinas Naumann han alcanzado el sumo grado de perfección bajo el punto de vista de su solidez, precisión, comodidad y relativa baratura. La casa Naumann además del modelo ordinario de familia posee dos especialidades que debemos citar: una de ellas es la *máquina industrial* de la cual hay diversos tipos para zapateros, sastres, modistas etc., la otra es la *maquinilla* para coser á mano

elegante, cómoda, reducida, de fácil manejo y de poquísimo coste.

Los señores Comellas y C.^a dueños del nuevo establecimiento obsequiaron á multitud de invitados, entre ellos á los representantes de la prensa, con un exquisito *lunch* servido por el Sr. Barnils.

La inauguración de este nuevo establecimiento impone un paso más hácia la perfección de la industria mallorquina; ello nos mueve á desear á sus dueños toda suerte de prosperidades en sus negocios.

Nos participa D. Manuel García, representante que fué aquí de la empresa de la Plaza de Toros, durante las corridas que dió *Fabrilo*, que este diestro le ha otorgado los poderes necesarios para representarle y entenderse, en su nombre, con las empresas de Toros para sus ajustes.

Han sido denunciados á la Alcaldía por la Guardia civil, dos cafetines ó botellerías del caserío Son Rapiña, que tenían abierto el establecimiento á las primeras horas de la madrugada.

Si como vemos la benemérita *toma cartas en ese juego* seguramente acabará con él.

Que es lo que se desea.

El Banco vitalicio de Cataluña, ha pagado ya á D.^a Maria Forteza viuda de D. Jaime Serra, la suma de 5000 pesetas que este tenía asegurados desde últimos de Mayo del año último.

Cumpliendo así sus contratos es como se acreditan las sociedades de seguros.

Interinamente ha sido nombrado alguacil del Juzgado de la Lonja, cuya plaza está vacante por fallecimiento del que la desempeñaba en propiedad, el licenciado del ejército Miguel Bujosa Muntaner.

Nuestro paisano el joven D. Antonio Roselló Gomez acaba de tomar en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en derecho, con la nota de sobresaliente.

Le enviamos nuestra felicitación.

Ha sido capturado por los agentes de Vigilancia y puesto á disposición del Juzgado, un mozo que porque un anciano le reclamó el pago de una deuda en el camino del *Coll d'en Rebassa* donde se encontraron, la emprendió á palos con el infeliz dejándole en mal estado.

¡Si será hombre y valiente este mozo!

Se acercan los días de mayor movimiento en esta capital, en los que entran y salen multitud de aldeanos con mercancías ó dinero; y á quienes atisban desde sus antros los tahures y los rateros.

No sería la primera vez que en esta época han ocurrido despojos irritantes y escandalosos; y eso precisamente es lo que tratamos de prevenir al dar la voz de alerta á nuestras autoridades y sus agentes.

Es preciso no perder de vista y tener á raya á los que van *á la que salta*, para hacerles caer en su ratonera.

Con ello, además de cumplir con su deber, cuya satisfacción es grande, prestarían un señalado servicio.

En relación de vacantes que publica la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, figuran los siguientes de esta provincia:

Vigilantes de las cárceles de Palma, Ibiza y Mahón, dotadas con 750, 540 y 750 ptas. anuales respectivamente.

Ayuntamiento de Palma.—Peón caminero con 360, cabo de serenos con 985 y dos guardias con 900 cada uno.

En el de Ciudadela, guardia municipal con 750.

Siendo así que está prohibida la mendicidad á los hijos del país, ¿por qué se consiente que la practiquen innumerables pordioseros estraños, ofreciendo un espectáculo poco agradable?

¿No tienen los agentes de la autoridad órdenes para impedirlo?

¿Por qué no las cumplen?

Por lo visto estamos condenados á que en Palma haga cada cual lo que se le antoje.

La emprenden algunos colegas contra un perrazo que suele estar de punto en la calle de la Bolsería como

guardia municipal ó guardacanton; con la sola diferencia de que así como estos no se meten con quien transita por aquella vía, el animalito suele hacer alguna caricia, y con mas motivo si hay quien a ello le incita.

Quisiéramos que el Sr. Comandante de la Guardia municipal nos dijera si sus dependientes tienen ojos, pues no dan señales de ello al dejar pasar estos y otros abusos que amenudo viene lamentando la prensa.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 9

NACIMIENTOS		MATRI-MONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
1	2	3	4	5

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la Emulsión Scott está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables. 11

La Tisis.—Solo el nombre espantoso es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora, hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A «El Católico Balear»

Nuestro estimado colega nos dedica ayer un artículo, de casi dos columnas, en letra gorda, cuyo primer párrafo es el siguiente:

«La Agencia Fabra anunció á los periódicos de Madrid y el corresponsal de EL ISLENO á Mallorca que «un predicador jesuita había sido llamado al orden por el Obispo de la diócesis. Habiendo manifestado aquél en la cate-dral,» añade el telegrama, «que el Papa aprobaba la conducta del Arzobispo Monseñor Gouthe-Soulard, el Prelado le prohibió que continuara su predicación, pues sabido es que «Su Santidad León XIII ha prohibido que el «Clero se mezcle en asuntos políticos.»

Repase el ofuscado colega la colección de EL ISLENO y verá como nosotros no hemos dicho, en nuestra sección telegráfica, ni lo que quiere atribuirnos El Católico, en otra parte,

Dijimos: «El Obispo de Bayona interrumpió ayer á un predicador mientras hablaba de política desde el púlpito, y le incitó á que no continuara en tal terreno.»

«La represión ha sido muy celebrada.» No sabemos, hasta ayer, que el tal predicador fuera jesuita, ni regular siquiera. Lo sabemos ahora.

Según El Católico, lo que hizo el venerable Prelado de Bayona fué «lejos de interrumpir al reverendo Padre Magnié, ni «contradecirle, ni prohibirle cosa ninguna, ni oponerse á las manifestaciones de adhesión al señor Arzobispo de Aix, ni nada «semejante, aprovechó la ocasión y tomó «pié del elocuente sermón del padre Magnié para indicar todo lo contrario y explicar por qué no lo había hecho antes.»

Mereciéndonos tanto crédito la afirmación de El Católico como la noticia de nuestro corresponsal, transcribimos aquella gustosos, del mismo modo que publicamos en su día el telegrama que ha enfadado al apreciable colega de la calle de Berard.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 3378. Gobierno civil.—Anuncio de subasta para contratar acopios de piedra para conservación de las carreteras de Menorca.

Edictos anunciando el envío á la superioridad de dos alzadas; una de D.ª Margarita Zanoguera y otra de la Alcaldía de Felanitx contra providencias del Gobernador.

Continua la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Instrucción pública.—Movimiento en el personal de maestros durante el segundo trimestre de 87-88.

Real decreto declarando mas suscitada una competencia.

Real orden disponiendo se anuncie por traslado la provisión de la cátedra de Derecho mercantil vacante en la universidad de Salamanca.

Otra admitiendo un recurso contra validez de elecciones de concejales en Jovellanos (Cuba).

Relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del Ejército que lo soliciten.

Diputación provincial.—Estados de gastos hechos durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, en obras hechas por administración.

Ayuntamientos.—El de Inca publica Balance de operaciones de contabilidad en fin de Noviembre.

Juzgados.—El de la Catedral publica liquidación de una finca embargada y vendida; y vende tres fincas embargadas á Miguel Soler Serra de la Puebla; y cita como testigo á don Ignacio Cortés.

El de la Lonja vende casa de la plaza de san Antonio.

El de Manacor vende pieza de tierra en Son Pere-Andreu.

Administración militar.—Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Palma durante el mes de Noviembre.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Donato y s. Hermógenes mártires.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 12.

En San Francisco, continúan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las seis y luego se harán las adoraciones del Santísimo Sacramento, á las diez misa mayor. A las tres de la tarde se cantarán solemnes Maitines de la Purísima Concepción, en seguida la Corona y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Canónigo Doctoral, concluyendo con la devoción de las doce estrellas.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.
Dia 10 de Diciembre de 1891.

Almendrón	de	á	61	ptas.	qq.
Trigo	»	16:50	17:50	»	c.ª
Candeal	»	17:00	18:00	»	»
Cebada del país	»	9:50	10:50	»	»
Id. forastera	»	9:00	9:50	»	»
Avena del país	»	8:	8:50	»	»
Id. forastera	»	7:50	8:00	»	»
Habas para cocer	»	18:	19:	»	»
Id. ordinarias	»	16:	17:00	»	»
Id. para ganado	»	:	16:	»	»
Garbanzos	»	20:	22:	»	»
Habichuelas blancas	»	24:	25:	»	»
Id. negras	»	22:	24:	»	»
Frijoles	»	25:	26:	»	»
Maíz	»	13:	14:	»	»
Higos pasos	»	:	:	»	qq.
Cerdos cebados	»	10:50	12:	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILO

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111:
	Cambio Mallorca	76:
	Ferro-Carriles de Mall.	63:50
	Alumbrado por Gas	100:
	Salinas de Ibiza	235:
	La General Mallorquina	90:
	Bonos Municipales	23:
	La Islaña Marítima	63:50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.º int. perpétuo	72:52
	4 p.º amortizable	82:30
	Cubas (86)	104:90
	Banco de España	380:
Barcelona	Tabacos	
	4 p.º interior	72:22
	4 p.º exterior	74:60
	4 p.º amort.	83:
Paris	Cubas (86)	105:15
	Cubas (90)	97:
	Coloniales	56:30
	Norte de España	56:30
	Francia	33:20
	Francos	12:40
Paris	Madrid	72:25
	Paris	66:31
	Renta francesa	
	Londres	65:68

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 10.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldes, con 17 mar., 14 pas. valija y efectos.

De Orán en 6 días, balandra San Francisco, de 50 ton., cap. Oonofre Bosch, con 6 mar. y salvado.

De Tarragona en 2 dias, laud Joven Miguellito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 5 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 9 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 21 pas. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 10 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semibrumosa, calmosa y acelajada; los horizontes presentan el mismo cariz de la atmósfera; brisa floja del 3.º cuadrante y la mar con grueso arrastre del S.S.O. y algo rizada.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con bruma y celajes; viento N. flojito y la mar con arrastre del S. rizada y semiblanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo Cabrera.

Sale del puerto el vapor-correo Unión, que marca rumbo al O.; y alistase para zarpar el vapor sueco que desargó maderas.

HOY 11

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nimbos en cruz por el E., ha caído fuerte rocío; horizontes brumosos los de E. á O. y con cerrazón de calma todos; viento nulo y la mar con débil arrastre del S. y baja.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior un vapor

sueco y el español Maria; hoy el vapor de guerra Vulcano y un falucho.

Hállase en bahía un pailebot que no se sabe si entra, pues no tiene viento para poder seguir su rumbo; y en el horizonte un buque de cangreja, que recalca en demanda del puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Santander el 4 del actual, para Liverpool.

El «Santo Domingo» salió de Colombo el 4 para Singapore.

El «Ciudad de Santander» zarpó de Barcelona el 5 para Málaga.

El «Reina Maria Cristina» llegó á la Habana el 4 procedente de Puerto-Rico.

El «Isla de Mindanao» llegó á Barcelona el 7 procedente de Valencia.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

El «España» salió de Puerto Rico el 5 para Ponce.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Veracruz el 6 procedente de Tampico.

El «Cataluña» salió de Montevideo el 4 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Antonio López» llegó á Cádiz el 5 procedente de Málaga.

El «Alfonso XIII» salió de Santander el 6 para el Havre.

El «Panamá» salió de la Habana el 6 para Santiago de Cuba.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Pelayo» salió de la Habana y llegó el 4 á Nueva Orleans.

El «Velarde» llegó el 5 á Tarragona procedente de Hamburgo y escalas.

El «Churruga» pasó el 3 por el Estrecho de Gibraltar con rumbo á Barcelona.

El «Alvarado» llegó felizmente el 3 á Hamburgo.

El «Pinzón» salió el 5 de Denia para Londres.

El «Cortés» llegó el 5 á Hamburgo.

El «Rivera» llegó el 3 á la Coruña procedente de Liverpool.

El «Daoiz» debió llegar el 8 á Barcelona procedente de Cardiff. Este buque regresará á Hamburgo.

El «Ciscar» llegó el 3 á San Sebastián procedente de Hamburgo.

El «Solis» debió llegar el domingo á Cádiz procedente de Londres.

El «Molina» recaló el 7 á Londres.

El «Ulloa» llegó el 3 á Londres.

El «Petrarch» llegó el 3 á Rotterdam procedente del Brasil.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré

El «Turia» salió el sábado por la noche del puerto de Barcelona para Valencia y Liverpool.

El «Tajo» salió el lunes de Tarragona con cargamento de vinos para Rouen.

El «Per» continúa en Liverpool esperando su turno de salida para España.

Sociedad «La Veloce»

El «Duchesa di Génova» recaló el sábado al puerto de Barcelona procedente de Génova desde donde continuó viaje para La Plata.

El «Las Palmas» llegó al puerto de su mismo nombre el 1.º y siguió viaje para Barcelona y Génova.

Vapores italianos

El «Umberto I» llegó á Rio Janeiro el 29 del pasado, procedente de la Plata, y de paso para Génova.

El «Adria» llegó á Rio Janeiro el 29, procedente de Génova.

El «Attivita» llegó á Rio Janeiro el 1.º del corriente procedente de Las Palmas y Génova.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10 á las 10:15 m.

S. M. la Reina preside importante Consejo de Ministros.

Se dice que han surgido nuevas dificultades para el empréstito.

Han sido puestos en capilla los reos Mojadas y Olivenza.

Madrid 10 á las 11:45 m.

Lotería de hoy.

Números 4.102, Cadiz—7.769, Madrid—1.178, Salamanca.

Siguen los números 10.571, 1.420, 5.724, 8.357, 15.857 y 15.854.

Madrid 10 á las 5:25 t.

En el Consejo, que ha presidido la Reina, se han discutido los aranceles.

Se desmiente que haya fracasado el empréstito. Continúan las negociaciones.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

Han ocurrido nuevos desórdenes

en Rio Janeiro. Los muertos y heridos son numerosos.

Los chinos se han cebado nuevamente en los cristianos, matando á muchos.

Interior 72:50.

Madrid 10 á las 7:10 n.

S. M. ha firmado dos decretos suspendiendo la recogida de billetes de Cuba, y otro disponiendo que se haga la segunda conversión de la deuda de aquella Antilla.

Los estudiantes de la Universidad se han negado á entrar en las clases, pidiendo se anticipen las vacaciones.

No ha ocurrido ningún desorden.

El arquiduque Alberto es esperado en Madrid.

El capitán de fragata D. Luis Candalso ha sido nombrado gobernador militar de Ilo-Ilo.

Madrid 11 á las 12:40 m.

Se ha firmado la real orden disponiendo vaya el general Jovellar, como enviado extraordinario del Gobierno español, á Lisboa para asistir á los funerales de D. Pedro.

El padre Curci está enfermo.

ADMINISTRACION DE CRUZADA

El dia 13 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Buía de Cruzada. La expendición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R. R. Párrocos ó Coadjutor de esta Ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administración.—Deanato 2.

Palma 10 de Diciembre de 1891.—El delegado para la administración de Cruzada.—Juan Bautista Socias. 1416

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el miércoles 9 del corriente esta Sucursal admitirá á descuento al tipo de 4 p.º anual los cupones de las Deudas amortizable é interior de vencimiento de 1.º de Enero próximo y los de obligaciones del Tesoro vencedores en 31 del actual.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4010

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

DE PALMA DE MALLORCA

Se convoca á los Sres. Socios de esta Cámara á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 9 Diciembre de 1891.—El Presidente, Bernardo Canet y Ferrer. 1415

Teatro Principal

Compañía Dramática Española

Gran función para hoy 11 de Diciembre

La comedia en 2 actos

BRUNO EL TEJEDOR

La comedia en 2 actos titulada:

LOS HUGONOTES

Á las 7 y media en punto.

Entrada general 0:75. — Id al paraíso 0:50.

Teatro-Circo Balear

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1891-92

Compañía de ópera italiana

Dirigida por el acreditado Maestro

D. VICENTE PETRI

PRECIOS POR DECENA Y DIARIOS

Palcos sin entrada. Ptas. 80 10:00

Butacas » 9 1:00

Sillas » 6:50 0:75

Anfiteatro » 4 0:50

Lunetas » 1:50 0:25

Entrada » 6 0:75

Medias » 0:40

Nota. El abono queda abierto en las ventanillas de este Teatro desde las nueve de la mañana á la una y de tres á cinco por la tarde.

Toda localidad cuyo importe llegue á una peseta, satisfará diez céntimos por el sello móvil.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afigen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarrros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

en el muy solicitado **COK** de fácil combustión

para fogones ordinarios, aunque no sean de hierro

á Ptas. 1'25 los 40 Kilos

EL COK MENUDO

á Ptas. 0'80 los 40 Kg.

Ambos á pie de fábrica; y á domicilio, con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

1590 15-7

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

Ultimos días hasta el 12 á las doce de la noche.

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS.—Conquistador, 18—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador . . . Felanitx	D. Guillermo Fullana . . . Manacor
D. Miguel Lauza . . . Sóller	D. Francisco Morlá . . . Porreras
D. Salvador Castañé . . . Inca	D. Eleuterio Marques . . . Alcudia
D. Eugenio Bonzas . . . Pollensa	D. Antonio Moger . . . Llochmayor
D. Andrés Valls . . . Artá	D. Francisco Muntaner . . . La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.—El delegado, José Barnils. 1569

DIETARIO Agenda de Bufete

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Libro indispensable para todas las clases sociales. Contiene el Santoral para todos los dias del año, un **GUIA DE MALLORCA**, Tablas de reducción de pesos, medidas y moneda mallorquina; es todos para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclator é indicador de calles y plazas.

ESTE DIETARIO es el mas útil y conveniente de cuantos se publican, por ser el único que reuna además de todos los datos espresados, un completo **Guia** de

MADRID Y BARCELONA

y datos generales de las demas provincias de España. Relación de todos los establecimientos balnearios de España, nombres y temporadas de los baños, y clasificación de las aguas.

Tarifas é itinerarios de todos los ferro-carriles de España.

Tarifas y advertencias generales para la Correspondencia ordinaria, valores declarados y franqueo de la correspondencia con destino al Extranjero.

Tarifas Telegráficas para España, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Tarifa de los timbres que deben usarse en los documentos de comercio; y otras muchas noticias y datos de interés comercial.

EL DIETARIO TOUS

Se halla de venta en casa del Editor LIBRERIA DE TOUS y en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

Inca: Papelería de D. José Rotger calle San Bartolomé.—Manacor: id. de D. Bartolomé Rosselló, de D. Bartolomé Frau é imprenta de D. Bartolomé Camps.—Felanitx: imprenta de D. Bartolomé Reus.—Sóller: id. de D. Juan Marqués.—Pollensa: Fonda de D. Jaime Cortés.—Andraitx: D. Pedro J. Pujol, conserje.—Artá: D. Bartolomé Ferrer, estanco n.º 1.

PRECIOS { Edición económica dos dias por página . . . Ptas. 2
Id. de lujo tela y dorados id. 2'50
Id. id. id. id. página por día 5 50—24

1260

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**, premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

696

VAPOR DIRECTO

de

PALMA á PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y HABANA.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.

Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan número 20.—Palma. 6

393

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el 1000 que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

FLORICULTORES Y ARBOLICULTORES

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado *Cas Frances*, sito en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un variado surtido de árboles, tanto frutales como de adorno, y una gran variedad de plantas tanto para salones como para aire libre, acabadas de llegar del continente, todo á precios baratísimos. 1515 10

Gran Sombrerería

DE

MIGUEL LLABRES,
40, San Nicolás, 40.

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía, para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Última novedad en hechuras de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Elegancia, solidez y economía.

1508 40, San Nicolás, 40. 20—20

PLANTAS

De adorno y jardín, flores y arbustos de toda clase, hay un buen surtido en el Corp-mari y se recibe encargos para toda clase de árboles á precios módicos Miguel Llaneras en la casa misma del Corp-mari—Terreno. 1595 15—4

Pérdida.—El día de la Purísima se extravió en la carretera de Valldemosa, poco antes de llegar á *Can Tonet*, un reloj de plata de señora. Informarán en esta imprenta, ó junto á la iglesia de La Esclaveta, en casa de Cana Magina. Se gratificará el hallazgo. 1417

PASTILLAS SERRANO

PARA LA TOS

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE PEDRO PERERA

Lonjeta 19. 1016

Los dueños de la Confi-

tería, calle de San Jaime, pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que ha empezado la elaboración de barquitos de particulares, y desde hoy en adelante queda á su disposición. No esperar los últimos días á fin de poder servir á todos los clientes. 1415 4—2—p

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 221

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Góms 134

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de	
	INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS	
	combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de	
	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	
	CON HIPOFOSFITOS.	
	DIGERIBLE	

6 bis

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert